

Nombre funcionalidad :	Definir recurrencia		
Descripción de la funcionalidad :	<p>Las recurrencias son parametrizadas para definir rangos de tiempo en el cual un proceso será ejecutado en EPIK sin intervención del usuario, estas se podrán definir por fechas, estableciendo si su ejecución se hará cada N horas, diaria o en días específicos de la semana.</p> <p>Teniendo en cuenta que para varios grados académicos se definirán fechas de inicio y final de evaluación contemplando el rango de todo el ciclo lectivo, se sugiere parametrizar recurrencias y que sean utilizadas en la ejecución del proceso de generación de evaluaciones.</p> <p>Ejemplo: Recurrencia Edo: Inicio de petición: 03/02/2019 Fin de petición: 02/12/2019 Hora: 8:00 AM Repetir cada: 64 Horas Días: L,M,M,J,V</p>		
Ruta EPIK :	<i>Menú Principal > PeopleTools > Gestor de Procesos > Recurrencias</i>		
Actor/Usuario :	Administrativo		
Prerrequisito del paso	Ejecutor del paso	Pasos	Pasos principales
Mensajes (Informativo/Advertencia/Validación)			
Buscar un Valor			
	Usuario	1	El usuario al ingresar a la ruta, en los Criterios de Búsqueda puede buscar por el Nombre Recurrencia Comienza por .
	Sistemas	2	Al dar en el botón Buscar , el sistema traerá todas las recurrencias que estén creadas, con su respectiva descripción .
	Usuario	3	El flag Mayús/Minús , se puede activar en caso de que desee afinar la búsqueda de la consulta y no este seguro si esta escrita en mayúscula o minúscula o de manera mixta.
	Sistemas	4	Al seleccionar una de las recurrencias creadas traerá la información, de las que ya estén creadas.
Pestaña Defin Recurrencias			
	Sistemas	5	Nombre , de acuerdo a la recurrencia seleccionada el sistema traerá el nombre de la misma por defecto .
	Sistemas	6	Descr , corresponde a la descripción de la recurrencia, el sistema la trae por defecto, si esta se requiere modificar el campo se puede editar.
Sección Programar Siguiete Recurrencia Cuando			
	Usuario	7	Se puede seleccionar una de las dos opciones, Se ha iniciado la petición actual o Recurrencia anterior finalizada , el sistema por defecto marca la segunda y corresponde a que una vez este finalizada la recurrencia entrara en cola para dispararla según la programación, por ello se sugiere utilizar la Recurrencia anterior finalizada ; en caso de seleccionar la opción Se ha iniciado la petición actual esta se disparará así dentro de la misma programación se este ejecutando la misma de acuerdo a la parametrización, esta se sugiere no usar para que se tenga un espacio de tiempo, y no se dispare una notificación cuando apenas se disparo la primera.
Sección Modelo de Recurrencia			
	Usuario	8	Al seleccionar la recurrencia Diaria , me habilita dos opciones Todos Días , y este marca por defecto todos los días de la semana Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado . Si se selecciona Días Laborales , se habilitaran los días de semana Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes .
	Usuario	9	Se puede marcar de igual manera la recurrencia Semanal , solo que aquí se podrá seleccionar los días Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Sábado , pero aquí no se bloquean, si no que se tiene la opción de tomas los días de la semana que se requieran.
	Usuario	10	Otra de las opciones, es la selección Mensual , la cual habilita dos opciones, Día Mes donde se puede seleccionar el día del mes en la cual se requiera la recurrencia, esta se puede parametrizar para un día del mes en particular. La otra opción es Cada , en la cual puedo seleccionar en la lista desplegable 1°, 2°, 3er, 4°, Último , en conjunto con otra lista desplegable de cada día de la semana, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado o Domingo , de un mes en particular.
	Usuario	11	La última opción es Fechas Personalizadas , la cual no despliega ninguna opción si no que la misma se parametriza de acuerdo a lo que se requiera en la siguiente sección de peticiones.
	Usuario	12	En Inicio Petición y Fin Petición , se registran las fechas relacionadas con el inicio y fin de la recurrencia, al igual que el inicio y fin de la hora.
	Usuario	13	En la sección Repetir , se relaciona Cada cuantas horas, minutos, segundos o nada en el caso de que se requiera una sola vez, como se dispara la recurrencia Por n tiempo, dado en horas, minutos, segundos o nada .
	Usuario	14	El flag No programar procesos no incluidos en el modelo de recurrencia , si se activa, la recurrencia mantendrá la hora hasta el siguiente día de la hora programada en caso de que este se paramétrice de manera posterior, si este no se marca, la recurrencia se dispara una vez se paramétrice, aun así la hora programada haya sido anterior, posterior se disparara en las fechas registradas en las horas relacionadas.
Sección Ejec en Fechas Especificas			

Prerrequisito del paso	Ejecutor del paso	Pasos	Pasos principales	Mensajes (Informativo/Advertencia/Validación)
	Usuario	15	En el caso de que se requiera programar la recurrencia, en fechas específicas, en la sección de Ejec en Fechas Específicas , para ello en esta sección se relaciona De Fecha Ejecución, A Fecha Ejecución , si se requiere relacionar hasta un cierto año se diligencia en Efectivo Hasta (Año) , y se puede poner de igual manera una Descripción , con relación a la recurrencia específica.	
Pestaña Excepciones Recurrencias				
	Usuario	16	De igual manera así como en el paso anterior si se requiere dentro de la recurrencia, programar una excepción de fechas para que no se dispare la misma, se podrá relacionar en sección Fechas Excepción , para ello se relaciona De Fecha Excepción, A Fecha Excepción , si se requiere relacionar hasta un cierto año se diligencia en Efectivo Hasta (Año) , y se puede poner de igual manera una Descripción en Descr , con relación a la recurrencia específica.	
	Usuario	17	Si se modifico la recurrencia existente, al finalizar de organizarla se dará clic en el botón Guardar .	
	Sistemas	18	El sistema guardara la información correspondiente.	
Añadir un Valor, (Se usa para crear una nueva recurrencia distintas a las creadas).				
	Usuario	19	El usuario debe asignar un Nombre Recurrencia , a crear, y dar clic en el botón Añadir .	
Pestaña Defin Recurrencias				
	Sistemas	20	Nombre , de acuerdo a la recurrencia que se esta creando el sistema traerá el nombre asignado anteriormente por defecto .	
	Sistemas	21	Descr , corresponde a la descripción de la recurrencia, el sistema la trae por defecto, si esta se requiere modificar el campo se puede editar.	
Sección Programar Siguiente Recurrencia Cuando				
	Usuario	22	Se puede seleccionar una de las dos opciones, Se ha iniciado la petición actual o Recurrencia anterior finalizada , el sistema por defecto marca la segunda y corresponde a que una vez este finalizada la recurrencia entrara en cola para dispararla según la programación, por ello se sugiere utilizar la Recurrencia anterior finalizada ; en caso de seleccionar la opción Se ha iniciado la petición actual esta se disparará así dentro de la misma programación se este ejecutando la misma de acuerdo a la parametrización, esta se sugiere no usar para que se tenga un espacio de tiempo, y no se dispare una notificación cuando apenas se disparo la primera.	
Sección Modelo de Recurrencia				
	Usuario	23	Al seleccionar la recurrencia Diaria , me habilita dos opciones Todos Días , y este marca por defecto todos los días de la semana Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado . Si se selecciona Días Laborales , se habilitaran los días de semana Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes .	
	Usuario	24	Se puede marcar de igual manera la recurrencia Semanal , solo que aquí se podrá seleccionar los días Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Sábado , pero aquí no se bloquean, si no que se tiene la opción de tomar los días de la semana que se requieran.	
	Usuario	25	Otra de las opciones, es la selección Mensual , la cual habilita dos opciones, Día Mes donde se puede seleccionar el día del mes en la cual se requiera la recurrencia, esta se puede parametrizar para un día del mes en particular. La otra opción es Cada , en la cual puedo seleccionar en la lista desplegable 1°, 2°, 3er, 4°, Último , en conjunto con otra lista desplegable de cada día de la semana, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado o Domingo , de un mes en particular.	
	Usuario	26	La última opción es Fechas Personalizadas , la cual no despliega ninguna opción si no que la misma se parametriza de acuerdo a lo que se requiera en la siguiente sección de peticiones.	
	Usuario	27	En Inicio Petición y Fin Petición , se registran las fechas relacionadas con el inicio y fin de la recurrencia, al igual que el inicio y fin de la hora.	
	Usuario	28	En la sección Repetir , se relaciona Cada cuantas horas, minutos, segundos o nada en el caso de que se requiera una sola vez, como se dispara la recurrencia Por n tiempo, dado en horas, minutos, segundos o nada.	
	Usuario	29	El flag No programar procesos no incluidos en el modelo de recurrencia , si se activa, la recurrencia mantendrá la hora hasta el siguiente día de la hora programada en caso de que este se parametrize de manera posterior, si este no se marca, la recurrencia se dispara una vez se parametrize, aun así la hora programada haya sido anterior, posterior se disparara en las fechas registradas en las horas relacionadas.	
Sección Ejec en Fechas Específicas				
	Usuario	30	En el caso de que se requiera programar la recurrencia, en fechas específicas, en la sección de Ejec en Fechas Específicas , para ello en esta sección se relaciona De Fecha Ejecución, A Fecha Ejecución , si se requiere relacionar hasta un cierto año se diligencia en Efectivo Hasta (Año) , y se puede poner de igual manera una Descripción , con relación a la recurrencia específica.	
Pestaña Excepciones Recurrencias				
	Usuario	31	De igual manera así como en el paso anterior si se requiere dentro de la recurrencia, programar una excepción de fechas para que no se dispare la misma, se podrá relacionar en sección Fechas Excepción , para ello se relaciona De Fecha Excepción, A Fecha Excepción , si se requiere relacionar hasta un cierto año se diligencia en Efectivo Hasta (Año) , y se puede poner de igual manera una Descripción en Descr , con relación a la recurrencia específica.	
	Usuario	32	Si se modifico la recurrencia existente, al finalizar de organizarla se dará clic en el botón Guardar .	
	Sistemas	33	El sistema guardara la información correspondiente.	